

D E C R E T O :

Art. 1.—Los señores, Dr. Aristides Taveras Guzmán, Secretario de Estado de Interior y Policía; General de Brigada Piloto, Juan de los Santos Céspedes, F.A.D., Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas; Alfredo Fernández Simó, Encargado de Negocios de la República en Costa Rica, y Horacio Alvarez Saviñón, Miembro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, quedan designados para integrar la Misión Especial que representará al Gobierno Dominicano en el acto de toma de posesión del Presidente electo de Costa Rica, Don José Figueres, que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1970.

Art. 2.—La referida Misión Especial estará presidida por el Dr. Aristides Taveras Guzmán, Secretario de Estado de Interior y Policía.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

Decreto Nº 4903, que nombra a los Sres. Mayor Ubaldo Alemany V., E. N., y Mayor Ramón Estepan hijo, E. N., Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas y Juez de Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, respectivamente.

(G. O. Nº 9184, del 6 de mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 4903

VISTA la Ly Nº 42, que crea un Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas y un Consejo de Guerra

de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, de fecha 5 de noviembre de 1965;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Mayor Ubaldo Alemany Valdez, E. N., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor Ramón Estepan hijo, E. N.

Art. 2.—El Mayor Ramón Estepan hijo, E. N., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, en sustitución del Mayor Ubaldo Alemany Valdez, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 107° de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

Decreto N. 4904, que autoriza una emisión de sellos para el pago de la tasa por concepto de expedición y renovación de la Cédula de Identificación Personal para mujeres.

(G. O. N° 9184, del 6 de mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 4904

VISTA la Ley sobre Especies Timbradas N° 2461, del 18 de julio de 1950;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente